

ACTA #21.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #21.**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADA PRESIDENTA****SONIA CATALINA ÁLVAREZ**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con veintitrés minutos del día VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta Sonia Catalina Álvarez, expresó: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Así mismo se hace constar la asistencia de los siguientes legisladores: Diputada Rocío Guadalupe Cervantes Cancino, Diputado Agustín Ruíz Mendoza y Diputado Rubén Antonio Zuarth Esquinca, quienes no se registraron por medio del sistema electrónico.- Obran en poder de esta Secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputada Faride Abud García, Diputado José Antonio Aguilar Meza, Diputada Flor de María Esponda Torres, Diputada María Roselia Jiménez Pérez, Diputada Alejandra Stefany Martínez Coutiño, Diputado Mario Humberto Vázquez López, Diputada Paola Villamonte Pérez, Diputado Jorge Luis Villatoro Osorio, Diputado Enrique Zamora Morlet y Diputada Carolina Zuarth Ramos.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE VEINTICUATRO DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Tocó el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA PROSECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA, MARTHA VERÓNICA ALCÁZAR CORDERO, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Prosecretaria en funciones de Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DEL 2023. -----

2. LECTURA DE LOS OFICIOS SIGNADOS POR EL LICENCIADO JESÚS ANTONIO DOMÍNGUEZ CRUZ, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MEZCALAPA, CHIAPAS, POR MEDIO DE LOS CUALES INFORMA DE LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS TEMPORALES PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS JOSÉ TILO ALCUDIA HERNÁNDEZ Y DEYSY DEL CARMEN RINCÓN DÍAZ, PARA SEPARARSE DE LOS CARGOS DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SINDICA PROPIETARIA EN ESE MUNICIPIO. -----
3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO JORGE ALAN GARCIDUEÑAS VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR EL CIUDADANO JORGE ARTURO ACERO GÓMEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EN ESE MUNICIPIO. -----
4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA LILIA MOGUEL GONZÁLEZ, SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILAS, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA INDEFINIDA PRESENTADA POR EL CIUDADANO GERARDO PADILLA CERDA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE TERCER REGIDOR PROPIETARIO EN ESE MUNICIPIO. -----
5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO ANDRÉS LANG ANTONIO, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ACACOYAGUA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DEFINITIVA PRESENTADA POR LA CIUDADANA RUBI ANTONIO NIÑO, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE CUARTA REGIDORA PROPIETARIA EN ESE MUNICIPIO. -----
6. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la propuesta, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levantó la mano, acto seguido la Diputada Presidenta manifestó: "APROBADA SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR". "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2023. CON RELACIÓN AL NUMERAL

136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del acta de la sesión anterior, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levantó la mano, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "ESTÁ APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIOS SIGNADOS POR EL LICENCIADO JESÚS ANTONIO DOMÍNGUEZ CRUZ, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MEZCALAPA, CHIAPAS, POR MEDIO DE LOS CUALES INFORMA DE LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS TEMPORALES PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS JOSÉ TILO ALCUDIA HERNÁNDEZ Y DEYSY DEL CARMEN RINCÓN DÍAZ, PARA SEPARARSE DE LOS CARGOS DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SINDICA PROPIETARIA EN ESE MUNICIPIO. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTÁN LEÍDOS LOS DOCUMENTOS, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNENSE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO JORGE ALAN GARCIDUEÑAS VILLA CRUZ, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR EL CIUDADANO JORGE ARTURO ACERO GÓMEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EN ESE MUNICIPIO. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARTHA VERÓNICA ALCÁZAR CORDERO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA LILIA MOGUEL GONZÁLEZ, SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILAS, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA INDEFINIDA PRESENTADA POR EL CIUDADANO GERARDO PADILLA CERDA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE TERCER REGIDOR PROPIETARIO EN ESE MUNICIPIO. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU

ESTUDIO Y DICTAMEN".

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO ANDRÉS LANG ANTONIO, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ACACOYAGUA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DEFINITIVA PRESENTADA POR LA CIUDADANA RUBÍ ANTONIO NIÑO, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE CUARTA REGIDORA PROPIETARIA EN ESE MUNICIPIO. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARTHA VERÓNICA ALCÁZAR CORDERO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: **ASUNTOS GENERALES:** "HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HAN INSCRITO PARA ASUNTOS GENERALES LOS SIGUIENTES LEGISLADORES: DIPUTADO RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "REFLEXIONES SOBRE LOS INFORMES DE LAS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE ESTADO" Y DIPUTADA ROCÍO GUADALUPE CERVANTES CANCINO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "ACOSO LABORAL"; DIPUTADA PRESIDENTA".- En ese momento la Diputada Presidenta expresó: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LOS DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 15 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "REFLEXIONES SOBRE LOS INFORMES DE LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE ESTADO".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muchas gracias presidenta de la mesa directiva, compañeras legisladoras integrantes de la mesa directiva, compañeras y compañeros diputados, al pueblo de Chiapas, a quienes nos siguen por las diferentes plataformas digitales, a las y los representantes de los medios de comunicación, a Daniel el responsable del lenguaje de señas, amigas y amigos todos. Subo a esta tribuna para presentar algunas reflexiones relacionadas con las comparecencias que, en base a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, al artículo 63, los titulares de las dependencias del Ejecutivo del Estado, deben venir a esta soberanía en la independencia de los poderes a presentar un informe de las actividades de cada una de sus dependencias. Quiero, quiero destacar la responsabilidad de las mujeres, secretarías de Estado; a cinco años de gobierno, sus resultados son positivos y muestran la eficiencia y capacidad como servidoras públicas, son 16 comparecencias que de acuerdo al artículo 63, de la constitución, tendrán que recibirse en este Congreso; ahora, han concluido hace un momento con la participación de la Secretaria de Igualdad y Genero, han asistido 7 mujeres responsables de 7 secretarías muy importantes de Estado, iniciare con la

Secretaria General de Gobierno, Victoria Cecilia Flores, quien ella es la segunda en responsabilidad del Estado, después del gobernador, ella tiene y es la encargada de la política interior de Chiapas, y ella informó a esta soberanía de la atención puntual que se da a los problemas políticos y religiosos de nuestra entidad. La Secretaria del Medio Ambiente e Historia Natural, María del Rosario Bonifaz, dio una amplia información respecto a la protección del medio ambiente, la preservación natural y el aprovechamiento sustentable, también nos dio datos que nos ocupan legislativamente y nos preocupan, ¿Por qué?, porque la información que hemos recibido nos pone en alerta, porque estamos a tiempo de evitar una crisis mayor en materia de pérdida de fauna y medio ambiente en Chiapas. La Secretaria de Turismo Katyna de la Vega Grajales, ha informado a este Congreso que se fortaleció al turismo como eje fundamental del desarrollo económico y social para las comunidades y regiones de Chiapas, un dato muy importante que ha venido creciendo en este Estado, es el aumento, el aumento importantísimo de visitantes a Chiapas, la afluencia turística cada día crece más y prueba de ellos es que el día de ayer, el Gobernador del Estado, Rutilio Escandón, puso la primera piedra para lo que será la ampliación de la terminal del Aeropuerto Ángel Albino Corzo. Posteriormente, vino a informar a esta soberanía la Comisaria General Gabriela del Socorro Zepeda, quien es la secretaria como ustedes los saben de Seguridad y Protección Ciudadana, por la información que se maneja que se tiene en esa dependencia omitiré hacer comentarios respecto al mismo. La Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca; la Maestra Zaynia Andrea Gil Velázquez, hablo a las diputadas y a los diputados respecto al trabajo para generar estabilidad y desarrollo en el campo, en la ganadería y en la pesca. Por su parte, la Secretaria de Educación Rosa Aidé Domínguez Ochoa, nos dio datos muy, muy valiosos para Chiapas, ella nos dice, que en nuestro Estado debemos estar orgullosos por ello, encabeza los primeros lugares en educación preescolar y primaria a nivel nacional y nos informa también que está asegurado el acceso a todas y todos los chiapanecos a una educación de calidad en el nivel, modalidad y lugar donde se demanden. Hace un momento, la Secretaria de Igualdad y Género, María Mandiola, ante las comisiones de Igualdad de Género de Atención a la Mujer y a la Niñez, y la de Seguimiento a las Acciones de Procuración de Justicia Vinculadas a los Femicidios en Chiapas presentó, su informe exponiendo que los programas de la Secretaría de Igualdad de Género crecieron más que nunca, crecieron en beneficio de las mujeres y niñas que más lo necesitan, los indicadores y datos duros de esta Secretaría muestran una igualdad que crece. Hoy, hoy para las mujeres existen más oportunidades para emprender y más alternativas de desarrollo, más recursos para las mujeres y más condiciones para avanzar en libertad y en pie de igualdad. Amigas y amigos diputados, reconozco que en Chiapas y México, se avanza en la dirección correcta, mujeres Secretarias de Estado comprometidas con su responsabilidad pública, y hoy, esta tarde aprovecho en esta tribuna de Chiapas, para hacer público mi reconocimiento a lo dicho en el programa de televisión de Tercer Grado, porque ellas y ellos dijeron en Tercer Grado que Claudia Sheinbaum, es el personaje del año y en Chiapas, las mujeres Secretarias de Estado con su trabajo también nos dejan un testimonio de que han sido las mejores mujeres del año. Es cuanto presidenta.- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta expresó: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA ROCÍO GUADALUPE CERVANTES CANCINO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "ACOSO LABORAL".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Respetuosamente y con su permiso, estimada diputada presidenta, saludo a mis compañeros y compañeras diputadas, de igual forma a los medios de comunicación que realizan la importante labor

de informar y por supuesto, saludo afectivamente a las y los chiapanecos. No hay peor forma de injusticia que la justicia simulada, diría Platón. Justicia simulada que bien puede verse representada cuando las violaciones a derechos no son atendidas, cuando las víctimas son ignoradas, o bien, cuando las leyes no contemplan las penas que corrijan y pongan fin a los abusos y a los excesos. En Chiapas, el acoso sexual en el trabajo es un tipo de violencia que no recibe una pena equiparable al daño que provoca; es una realidad que abunda, que vulnera, que ataca directamente a la dignidad, y que lamentablemente en la generalidad, no implica una sanción para quien la ejerce, pero sí un terrible menoscabo para quien la sufre, y en la mayoría de los casos somos las mujeres. A las mujeres nos ha tocado luchar, incluso para que nos den la oportunidad de trabajar en labores que antes se consideraban únicamente para los hombres, pero ante la necesidad, armadas de valor, hemos tomado la iniciativa de ser partícipes en la noble tarea de contribuir al gasto en nuestras casas. Es aquí, en el ejercicio de esta noble tarea, donde las mujeres nos convertimos en presas, en objetivos y en objetos de abuso, es aquí, donde se vulneran nuestros derechos, pues antes la figura de ser mujer, se gestan las acciones de acoso laboral. Me atrevo a asegurar, que las que más resentimos los diferente tipos violencia y acoso laboral, somos las millones de mujeres que ocupamos un puesto público o privado, pues estamos expuestas a la discriminación, al hostigamiento, al desprestigio y a la lacerante desigualdad e inequidad. Los datos no mienten, al contrario, nos exponen la difícil realidad en la que habitamos, pues según datos del economista en el 2022, la violencia contra las mujeres aumentó un 44% respecto al año anterior, siendo así que casi ocho millones de mujeres han sido agredidas en su espacio de trabajo. Dato que es aún más grave, si tomamos en cuenta que, según el INEGI, que en ese mismo año se reportaron doce renuncias cada hora por acoso laboral y discriminación, representando al año el 3.4% del total de las renuncias presentadas en México. La misoginia y la violencia, nos están quitando nuestra fuente de ingresos. Y a pesar de que nos han atacado por tantos siglos, no logran doblegarnos, ese odio contra nuestras capacidades aún no nos vence, esa discriminación que no puede con nosotras, y ese acoso que a pesar de sufrirlo no nos detiene. Tal como lo señala el artículo 190, el Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo, uno de los aspectos más preocupantes del acoso, es que no deja rastros visibles, sino que las secuelas se reflejan en el deterioro psicológico que presenta la víctima. Aunque no sean golpes o lesiones, el hecho de que se nos pidan favores sexuales para poder progresar y que se cuestione nuestra inteligencia, nuestra capacidad, nuestra responsabilidad o nuestro compromiso, es igual de hiriente que cualquier ofensa. Es lamentable que, por buscar ser destacadas en el trabajo, seamos sujetos de acoso. No podemos tener oídos sordos, ni minimizar el tema; por ello, hoy es el tiempo de ejercer acciones y por medio de la adición del Capítulo Segundo Ter, relativo al Acoso Laboral, al Código Penal de nuestro Estado, buscar sancionar el acoso sexual laboral. Iniciativa que presenté hace algunos meses, con mi compañera la Diputada Sandra Herrera, una gran aliada de las mujeres, para que por medio de la creación de cinco artículos en nuestra legislación penal, podamos sancionarlo. Compañeros, Chiapas viene caminando en el sendero de la transformación, consigamos que nuestra iniciativa y que desde nuestra trinchera, marque esto un precedente histórico en nuestro Estado, las adiciones propuestas brindarán seguridad y protección a las y los trabajadores, no olvidemos que son las manos que trabajan las que sostienen a nuestro país. Que nuestra meta sea erradicar los favores sexuales, el hostigamiento, la violencia institucional, laboral y el acoso, y todas las formas de menosprecio a las mujeres. Consigamos que lo anterior no sea condicionante para contar con un empleo, con un mejor salario u obtener un mejor cargo. La penalización del acoso sexual laboral necesita de un análisis a consciencia, de

un estudio minucioso, pero sobre todo de un castigo ejemplar. Es por ello, que no quisiera retirarme de esta honorable tribuna sin invitarlos a la siguiente reflexión, cuántas mujeres hemos vivido en carne propia el acoso sexual laboral, cuántas de nosotras nos han calificado por nuestra apariencia y no por nuestra capacidad, cuántas hemos visto una oportunidad esfumarse por no prestarnos a caprichos sexuales, cuántas hemos perdido la calma y la tranquilidad en nuestro espacio de trabajo, cuántas no hemos sido desempleadas, por poner un alto. Sólo nosotras sabemos del miedo, del coraje, de la pena, de lo mucho que lastima el acoso. El daño es invisible, pero hierde más que una agresión física. Es cuanto, muchas gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta expresó: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA". "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARTHA VERÓNICA ALCÁZAR CORDERO, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN".- La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: LOS ASUNTOS QUE SE TRATARÁN EN LA PRÓXIMA SESIÓN SON LOS SIGUIENTES: -----

- 1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-
- 2.- Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA.-

Al finalizar su lectura, la Diputada Secretaria expresó: "ESTÁN DEBIDAMENTE ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARÁN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Finalmente la Diputada Presidenta expresó: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE, EL DÍA MARTES 26 DE DICIEMBRE DE 2023, A LAS 12:00 HORAS". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO DOCE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS". (Tocó el timbre). -----

DIPUTADA PRESIDENTA


SONIA CATALINA ÁLVAREZ

DIPUTADA SECRETARIA


YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ

DIPUTADA PROSECRETARIA
EN FUNCIONES DE SECRETARIA


MARTHA VERÓNICA ALCÁZAR CORDERO